

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.107010

Estado miembro

España

Región

CASTILLA-LEON

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Suscripción de pólizas de seguro de líneas de seguros agrarios incluidas en los Planes Nacionales de Seguros Agrarios Combinados

Base jurídica

Bases reguladoras de la concesión de las subvenciones a la suscripción de pólizas de seguro de líneas de seguros agrarios incluidas en los Planes Nacionales de Seguros Agrarios Combinados.

Presupuesto

Presupuesto total: 60 000 000 EUR

Intensidad**Duración**

01.04.2023 - 31.12.2026

Objetivos

**Intensidad máxima de ayuda en % o
importe máximo de ayuda en moneda
nacional**

Ayudas destinadas al sector ganadero y ayudas por ganado muerto (artículo 27)	90
Ayudas destinadas al pago de primas de seguros y a contribuciones financieras a fondos mutuales (artículo 28)	70

Sectores económicos

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
C/ Rigoberto Cortejoso, 14. 47014 Valladolid

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://opendata.ayg.jcyl.es/orden/Borrador_Orden_bases_suscripcion_polizas_seguros_agrarios.pdf, -

Información adicional

-